

Arturo Sosa A.

## Notas Coyunturales

# Acuerdos, desacuerdos y tareas

Las idas y venidas de un "acuerdo nacional", los intentos de despejar la incógnita de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente y los esfuerzos por regresar a la "normalidad", han caracterizado la vida política venezolana en este mes.

### HEMOS PERDIDO EL TIEMPO

La creatividad de la dirigencia venezolana para mantener el orden establecido, no arriesgar sus posiciones ni privilegios e intentar iniciativas con apariencia de novedad ha producido ahora la discusión sobre un "pacto" o "acuerdo nacional" para abrirle salida a la crisis política que vivimos. Lo que se ha venido señalando como lo que no hay que hacer es lo que se empeñan en hacer, quizás porque los límites que la costumbre ha impuesto a sus percepciones de la realidad y sus modos de reaccionar frente a ella impide levantar la vista más allá.

Conversaciones sostenidas por un grupo de grandes empresarios, cuyos nombres han estado vinculados a pactos y acuerdos políticos durante lo que va de siglo, con el Presidente Carlos Andrés Pérez y el Secretario General del Partido Socialcristiano COPEI, han producido ronchas en todos los niveles del mundo político. Los dirigentes del "gremio" de los empresarios privados (Fedecámaras, Consec Comercio, etc.) han levantado su voz exigiendo la unidad del gremio, acusando a quienes tomaron esa iniciativa de "dividir" al sector privado e irrespetar los canales institucionales de negociación política. Los partidos AD y COPEI, a excepción de aquellos dirigentes que han estado vinculados directamente a las negociaciones, han intentado presentar el acuerdo como iniciativas inconsultas de C.A. Pérez o Eduardo Fernández. Ellos han sostenido la conveniencia del acuerdo y que apenas se han iniciado las conversaciones en las

cuales, obviamente, participarán las direcciones nacionales de las respectivas organizaciones.

Arturo Uslar Pietri se extendió en su último "primer plano" sobre la necesidad de acordar "cinco o seis" puntos fundamentales que produzcan el consenso necesario para dirigir las energías nacionales hacia la solución de los grandes problemas. El proyecto de acuerdo nacional manejado por los empresarios, Pérez y Fernández, según ha trascendido a la prensa, contiene unos quince puntos. Cuatro de ellos buscan la preservación del sistema, es decir, la "vuelta a la normalidad", bajando el tono de las polémicas dentro de los partidos y entre ellos, buscando garantizar la realización de las elecciones en diciembre de 1992 y 1993, y especialmente garantizando la rápida reforma constitucional y el referéndum aprobatorio. Otros tres puntos pretenden cambiar la imagen pública mediante el "combate frontal contra la corrupción", señales visibles de austeridad por parte de los funcionarios públicos y el saneamiento del sistema judicial. En lo económico se mantienen las líneas fundamentales de la política de ajustes en lo referente a la privatización, el ajuste fiscal mediante el recorte del gasto público este año y el que viene, poniendo énfasis en un programa antinflacionario no especificado y en la garantía de paz laboral. Contempla, además, programas sociales efectivos y no electoreros, mejoras en los servicios, seguridad personal y, por supuesto, el diseño de una política de comunicación efectiva que convenza a la población de "los alcances de la modernización del país".

En cuanto al contenido el acuerdo en marcha queda bastante por debajo de las propuestas hechas por el Consejo Consultivo nombrado por el Presidente de la República cuando todavía le duraba el susto del alzamiento militar del 4 de febrero, hechas después de una consulta

mucho más amplia y "representativa" que el texto del pacto en marcha. Podría exigírseles a sus promotores, al menos al Presidente Pérez, releer las recomendaciones del Consejo Consultivo e incorporar sus recomendaciones a la base de negociación de cualquier intento de acuerdo nacional como signo de que se toma en serio sus propias medidas y a quienes en el país consideraron ese canal como una forma efectiva de llegar hasta el más alto nivel de toma de decisiones del Estado e hicieron el esfuerzo de proponer salidas específicas con mayor base social que la que pueden presentar los creadores del nuevo acuerdo nacional.

Más preocupante aún resulta considerar las conversaciones en torno al proyectado acuerdo nacional desde la perspectiva del sujeto político. Se insiste en apuntalar una "democracia" sin pueblo y sin sociedad civil. Es decir, una pseudo-democracia o un sistema de conciliación de élites. El mismo lenguaje del documento pone de manifiesto esta característica. Se habla de un pacto entre "grandes" empresarios y "líderes" políticos, es decir, entre cogollos que deciden hacia dónde enrumbar al país, toman algunas medidas "sociales" para el pueblo y "explican" a la sociedad civil, mediante una buena política comunicacional las bondades del camino escogido bautizado por ellos de "modernización".

Hemos perdido el tiempo. Pasada la emergencia han vuelto a las andadas. Se empeñan en aplicar tratamientos que fueron efectivos en situaciones cualitativamente distintas. No estamos saliendo de una dictadura militar o de un Gobierno de las Fuerzas Armadas, parece más bien que lo desearan para lavar sus responsabilidades y "pasar a la historia" como víctimas de la bota militar. Lo que está siendo cuestionado desde los más diversos sectores de la sociedad venezolana, incluyendo a las propias Fuerzas Armadas desde su cúpula hasta sus bases, es esta "democracia". Lo que se está pidiendo a gritos y en todos los lenguajes conocidos es que se constituya como tal, es decir, que la sociedad civil, el pueblo, intervenga directamente en el poner las bases del sistema político, que no sigan hablando, pactando ni concertando en su nombre sin preguntarle ni escucharlo.

## LA TAREA CONSTITUYENTE

Tanto Carlos Andrés Pérez como Eduardo Fernández alzaron la bandera de la convocatoria a una Asamblea Constituyente cuando sus interlocutores actuales parecían desaparecidos de la escena o enmudecidos. El Presidente la proclamó como una de las medidas a tomar en la alocución al país del pasado 5 de marzo. ¿Qué es lo que ha pasado? Sus organizaciones políticas y aliados históricos les han frenado el paso. No están dispuestos al riesgo que supone esa alternativa. Quizás se reconocen incapaces de participar en un proceso político que exige ir hasta los cimientos mismos del sistema. Y han optado por rehacer esas alianzas del "antiguo régimen" a buscar nuevos aires y nuevos caminos.

Lo que hace falta en la actual coyuntura venezolana no es ni el pacto entre los mismos de antes para mantener sus posiciones, ni un "acuerdo nacional" para asegurar el "paquete" pase lo que pase. La Presidencia de Pérez sólo puede mantenerse en el contexto de un proceso nacional constituyente, es decir, lo que hace falta es un Gobierno Nacional de Emergencia que haga funcionar al Estado, normalice la función pública, establezca la actividad económica y mantenga las condiciones para que la sociedad pueda expresarse. Lo demás son remiendos que no lograrán sino retrasar los cambios necesarios o provocar las condiciones para que éstos se den violentamente, fuera de los cauces constitucionales e incluso democráticos.

Carlos Andrés Pérez, Eduardo Fernández y quienes se la pasan hablando en nombre del país deben demostrar su auténtica voluntad democratizadora poniéndose a la cabeza de un proceso constituyente. Para el Presidente significa lograr un Gobierno de Unidad Nacional que dé garantías de orientar sus decisiones en esa dirección, y vincular su permanencia en la jefatura del Estado sólo hasta la realización de la Asamblea Nacional Constituyente. Para los dirigentes partidistas con representación en el Congreso de la República significa dar los pasos legales para su convocatoria que se limita a realizar una única reforma constitucional que introduzca esa convocatoria seguida de un referéndum aprobatorio que la haría realidad. Para el empresariado "grande" y chiquito significa dejar de pensar en sí mismos como si sólo ellos

fueran el país y escuchar otras voces, a veces las de sectores del propio empresariado, es decir, escucharse entre ellos, y abrirse a la posibilidad de transformarse de acuerdo a las exigencias de los nuevos tiempos como tanto les gusta predicarles a los demás.

No basta, sin embargo, crear las condiciones para convocar la Constituyente. Es necesario diseñar su composición para que cumpla con la finalidad que se pretende de proporcionarle bases más amplias, participativas y democráticas a un sistema político que se haga más representativo. La forma en que se elijan sus participantes y el calendario para llegar a ella son cruciales para obtener el resultado deseado.

Igualmente es importante la agenda de la Constituyente y de la discusión social que la preceda. Temas que se pretenden pasar por alto en el "acuerdo nacional" del antiguo régimen como la manera en que se debe financiar el Estado post-rentista para garantizar la plenitud del cumplimiento de sus funciones irrenunciables como garantizar la seguridad pública, la atención a la salud, la educación gratuita y obligatoria y los servicios básicos, que van a suponer un importante aumento del gasto público antes que su artificial reducción por conveniencias privadas. Convertir al Estado en un eficaz instrumento de redistribución de la riqueza es un objetivo de primer orden en la nueva Constitución que rija el futuro de la democracia venezolana.

No puede evadirse el debate sobre las concepciones básicas compartidas por la sociedad venezolana a las que deben subordinarse las políticas económicas y sociales del Estado y de los sucesivos Gobiernos. Es el momento de intentar la formulación de un "proyecto nacional" que oriente las energías creadoras de la sociedad venezolana en las próximas décadas, resultante de un proceso que lo dote de una amplia base social y capaz de identificar a los diversos sectores de la compleja Venezuela de hoy.

La Asamblea Constituyente debe también tomar la iniciativa de legislar sobre asuntos que el Congreso ha "engavetado", aunque algunos de ellos formaban parte del solemne "pacto para la reforma" firmado por todos los partidos que se sientan en sus curules. La Ley del Sufragio, de Partidos Políticos, de descentralización y transferencia de competencias, del Poder

Judicial y Corte Suprema de Justicia, de las Fuerzas Armadas Nacionales... son algunas de las que no pueden dejarse para más tarde.

La más recia de las tareas es la de movilizar y organizar a la propia sociedad civil para su efectiva participación en el proceso de constitución democrática del futuro venezolano. En este sentido es igualmente importante movilizar las conciencias individuales como hacer que las instituciones de mayor presencia social (Iglesias, Universidades Públicas y Privadas, Escuelas, Sindicatos, Movimientos Sociales, Organizaciones Populares, etc.) pongan sus recursos materiales y humanos al servicio de esta movilización y organización participativa de toda la sociedad civil venezolana para facilitar el establecimiento de canales de comunicación, la producción de iniciativas, la discusión de las propuestas y el surgimiento de representantes capaces de configurar el nuevo rostro del sistema político democrático venezolano.

Aunque se ha dicho en repetidas oportunidades, conviene recalcar la importancia de los Medios de Comunicación Social en un proceso de constitución democrática de la legitimidad política. Como no estamos hablando en abstracto, sabemos que los Medios de Comunicación Social en Venezuela están en manos de Grupos Empresariales no identificados plenamente con esta alternativa, más bien jugando a sacarle el cuerpo pues prefieren los acuerdos cupulares en los que se saben mover con elegancia y mantener sus posiciones. Quizás el mayor signo de voluntad democrática del empresariado privado venezolano consista en hacer de sus propiedades auténticos Medios de Comunicación Social con la profunda implicación que tiene ese nombre en momentos de constitución de las bases de unas relaciones políticas fundamentales.

Todavía estamos a tiempo de escoger este camino. En gran parte depende su posibilidad de la recuperación de la sensibilidad social por parte de la actual dirigencia nacional. La otra parte tenemos que ponerla quienes hasta ahora nos hemos conformado con ser "dirigidos" más o menos conscientes y críticos que debemos asumir nuestra adultez social y política y correr el riesgo de participar activamente en la toma de decisiones fundamentales para el futuro de todos.